



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13665

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la PENÍNSULA: Un mes, 150 pts.—Tres meses, 450 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

JUEVES 13 DE JUNIO DE 1907

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corras póstumas en París: Mr. A. Loretté, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

CRÓNICA ECONÓMICA

De jueves á jueves

Planes de Hacienda

Nada menos que 16 proyectos han sido los que ha presentado á las Cortes el ministro de Hacienda, sin que realmente la mayoría de ellos posean las condiciones especiales que parecían atribuirle los amigos del Sr. Osma al suponer que producirían en la opinión verdadero entusiasmo. Más aún puede decirse en este sentido de los proyectos del Sr. Maura.

La labor del señor Ministro de Hacienda, no obstante lo que dejamos consignado, es digna de elogio por ofrecer algunas novedades, y por seguir derroteros ya trazados por su antecesor en punto á problemas de suma trascendencia para la prosperidad material del país, de la industria y de la agricultura; y aunque su paso es inseguro y aparece como desorientado, debemos felicitarnos de su manifiesto buen deseo, que promete todo género de facilidades para la corrección y mejoramiento de su obra.

La desgravación de los vinos resulta una medida tan oportuna y justa, que nadie le regateará aplausos, y señala un gran paso en el camino de nuestra regeneración agrícola y en el de las reivindicaciones de la vitivinicultura. Tanto ésta como la producción alcoholera, han sido, en parte, atendidas por el ministro, puesto que la supresión de la tarifa C. de la vigente ley de alcoholes, con ser una reforma tímida, no deja de tener importancia y alienta á esperar otras más amplias á medida que vaya conveniéndose el Sr. Osma de las deficiencias y exageraciones en que ha incurrido.

Las reformas tributarias pueden dividirse en aceptables y absurdas. Al primer grupo pertenecen las dos citadas; la degravación de los transportes, el restablecimiento del anterior impuesto de cédulas personales, reformado por el Sr. Navarro Reverter con arreglo á su plan general de presupuestos, y otras. Al segundo grupo corresponden, especialmente el proyecto sobre azúcares y el aumento del recargo sobre el consumo de la cerveza.

Mercado bursátil

Realizada la liquidación y facilitado algo el camino para el avance, se inició la semana última en condiciones de firmeza que, falta de base, no tardó en desaparecer.

Leídos el viernes los proyectos de Hacienda no han podido aún estudiarse con detenimiento y tomar parte en ellos para la futura orientación del mercado, que no ha de tardar mucho en fijar posiciones y en apoyarse en una base que hasta ahora le ha faltado.

La pesadez del Contado sigue imperando, si bien en la última ha mostrado relativa firmeza aunque sin garantías sólidas en favor de ésta. Se suscribió ayer á 8270.

La prima de los títulos pequeños ha fluctuado al rededor de 75 céntimos.

Como de ordinario, el Amortizable ha seguido el movimiento de la Deuda reguladora, cerrando á 100'50, y manteniendo entre 5 y 10 céntimos el premio de los títulos pequeños. Los títulos grandes, no se han cotizado.

Las acciones del Banco de España han sufrido frecuentes oscilaciones, pasando en el transcurso de la semana de 449, á 448, 445 y 447, cambio á que quedan. Los Tabacos han sido también objeto de bruscas oscilaciones, á 405, 75. En este caso han dado bastante juego las noticias relativas á la reducción del tanto por ciento de participación cuya veracidad no ha sido completamente negada.

El cambio medio en el mes de Mayo de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid ha sido el siguiente:

Deuda al 4 por ciento.	82.643
» al 5 por ciento.	100.722
Carpetas provisionales.	100.350
Obligaciones al 3 1/2.	100.305

Banco de España

Las existencias oro de este establecimiento de crédito se han elevado en la semana última á 399'47 millones, contra 399'04 de la semana anterior. Las pertenecientes al Tesoro pasan de 55'22 á 56'74.

La plata acusa pequeña disminución, montando la cifra de 640'44 millones contra 641'34 del balance precedente y la circulación fiduciaria por el contrario, aumenta de 1 521'93 á 1 529'56 millones de pesetas.

Los ingresos de Aduanas en oro han acrecido de 54'18 á 55'54 millones.

En las cuentas se observan las siguientes diferencias:

El saldo de los corrientes ordinarios pasa de 505'71 á 510'81, y el de efectivo del Tesoro disminuye de 77'35 á 62'97

En pro de la enseñanza

Una enmienda al mensaje

Decíamos ayer que en la Asamblea nacional pedagógica que actualmente se celebra en Madrid, habían tomado el acuerdo de presentar una enmienda al Mensaje de la Corona, con el fin de lograr más protección del Gobierno para la enseñanza primaria en España, hoy tan abandonada.

La enmienda ha sido redactada por el presidente de la Asamblea Sr. Vicente y será presentada por el mismo si, como se cree, los liberales decidieran abandonar la abstención parlamentaria.

Dice así:

«El Congreso espera que el Gobierno de V. M., ante el deplorable estado de la educación nacional, presentará á las Cortes las bases de una nueva legislación de enseñanza y dedicará sus esfuerzos ante todo, como condición ineludible y anterior á cualquier otro intento, á arbitrar recursos con que atender á mejorar aquélla, comenzando por las siguientes reformas de imprescindible urgencia.

En la enseñanza primaria: el aumento del exiguo número de escuelas, inferior todavía al exigido por la ley de 1857, para que puedan recibir instrucción los dos millones y medio de niños que hoy no la reciben por falta de ellas y único modo de hacer efectivo el ilusorio precepto de la misma ley sobre la enseñanza obligatoria; el planteamiento de los trabajos manuales, la creación de escuelas para niños anormales, la organización de las Escuelas Normales y de la Inspección, como bases esenciales de la formación de un Magisterio primario de cultura sólida, así como un proyecto reformando la escala de sueldos de los maestros, que tendrá como punto de partida la de 250 pesetas.

En la enseñanza popular: la dotación de escuelas especiales de las diferentes industrias, sobre la base esencialísima de la práctica del taller y el fomento de las numerosas y útiles bibliotecas circulares, pues nuestras clases trabajadoras poseen los derechos políticos; pero no los elementos económicos necesarios para ejercerlos en las condiciones que demandan la producción ó higiene nacionales.

En la secundaria, cuya reforma debe ir precedida de amplia información técnica, la introducción del régimen y de los procedimientos educa-

tivos, característica hasta ahora sólo de la primaria.

En la superior, el establecimiento del método de investigación personal en los diversos órdenes de estudios, mediante una organización análoga á la de los seminarios de las Universidades alemanas, limitada hoy, sin excepción, en los demás países.

Y en todas las esferas dichas, y como el problema de mayor trascendencia, el mejoramiento del personal existente y la rápida formación de otro nuevo, exigiendo para toda clase de magisterio una preparación pedagógica, creando numerosas pensiones de estudio para el extranjero, fomentando de esta suerte la vida científica internacional, al par que el espíritu hondamente educativo, y siguiendo en suma en todo ello el ejemplo de los pueblos que se han hallado en análoga situación á la nuestra y han sabido salir de ella y salvarse por su propio esfuerzo.

DE ACTUALIDAD

Educación de la juventud

En estos días, el problema magno de la vida española futura, ó sea el de educación, presenta sus rayos más salientes. Dando un paseo por nuestras Academias militares, visitando Universidades é Institutos, oyendo á padres y escolares, se recurrece la tristísima idea de que nuestra juventud, por su mayor parte y salvo excepciones que debieran constituir la norma para todos, va al examen para conquistar un certificado ó un título que le vaya empujando hacia una carrera del Estado ó que le habilite para granjearse una posición á la sombra de ese mismo Estado ó de sus organismos cooperadores.

Aquella notable aspiración clásica en nosotros expresada por Cervantes con ocasión de la ida á Salamanca de Carriazo y Avendaño, de que el aprovechamiento en la virtud y en las licencias es fruto que todo estudiante debe pretender sacar de sus trabajos y vigilias, va borrándose en términos que ponen frío en el espíritu... El toque para la mayoría, el ideal supremo, la vehemente y obligada aspiración consiste en conseguir la Santa Nómima, origen del empobrecimiento que nuestra educación presenta en punto á libres iniciativas. á pro-

gresos fecundos, á nuevos y salvadores horizontes en las Industrias, en la Agricultura, en el Comercio, en la vida general de la Nación.

Tan honda la cetera de las costumbres españolas, extiende sus raíces principales entre nuestras clases medias. Se busca «la carrera corta» que conduzca al presupuesto sin grandes dispendios; el cerebro de los padres en triste conspiración con la pereza ó la estulticia de los hijos; buscan mil y una combinaciones para que el chico «apruebe» para que «gane plaza», para que se «bachillere», ó se «licencie».

La vocación, la salud, el inconveniente de acudir cada año la juventud en mayor número á esas carreras cortas, lo penso y negro que es el presente y el porvenir de las clases que viven del Estado y el contraste que éstas ofrecen con las que se abren paso en la Sociedad peleando por la conquista de un nombre y de una posición, para nada influye en las resoluciones que se encaminan á elegir y trazar el porvenir de la juventud española: ¡Y así nos vá, desgraciadamente!

Cada día se acentúa más el carácter hospiciario del Estado. Las comisiones de los unos, mezclada á la diligencia y á la intriga de los otros y enlazada por el egoísmo pusillánime de todos, hacen que los egoísmos caminen excelentemente á tomar su condición de asilos, donde se cobra poco, pero se cobra sin esfuerzo ni vaguidos de cabeza, porque la concurrencia que debieran exigir los centros gubernamentales para que sus funciones se desarrollaran con la prestama y la armonía que los intereses del país demandan, es negocio que aun es difícil admitirse y que tardará en tomar ríngame que asegure el bien general, en nuestro modo de ser atávico, poltrón y kabilico.

HIGIENE DE VERANO

Consejos de un médico

En la época de los grandes calores hay que cuidar mucho de la higiene, así la personal como la doméstica.

El primer objeto de nuestra existencia es respirar, función esencial hasta el punto de que sin ella la vida cesaría. Siendo el aire el elemento por excelencia de nuestro motor, nunca nos

preocuparemos bastante de la atmósfera que respiramos.

Gran número de enfermedades epidémicas y contagiosas se comunican por medio del aire. En las ciudades, donde á causa de una deplorable administración de policía se tolera el establecimiento de industria por el vapor, los polvos y humos que éste produce se funden en el aire que invaden. Obstruyen los poros de la piel, irritan los ojos y las vías respiratorias; mas, á pesar de esto, hay que ventilar las habitaciones, teniendo las abiertas el mayor tiempo posible durante el día, dejando que penetren en ellas los rayos del sol.

Ciertas mujeres de la clase acomodada, con el fin—loable en apariencia, de cuidar que no se deteriore el color de mueblaje, tienen cerradas las persianas, por lo cual el aire no se renueva suficientemente y todo el polvo de la estancia, no teniendo medio de salir de allí, queda en suspensión en el aire acumulado.

En semejante atmósfera será tanto más fácil el desarrollo de los microbios perjudiciales, cuanto á ellos contribuirán la respiración viciada y las transpiraciones del cuerpo.

La ventilación es indispensable al hombre que quiera estar sano. El aire de la noche está,—sobre todo en las ciudades,—muy cargado de polvo, así de fábricas como del que proviene de la circulación; bueno será, pues, dejar una ventana abierta, á fin de que penetre aire nuevo y más sano.

Para evitar el fresco matutino del crepúsculo, bueno fuera poder cerrarla en ocasión oportuna; pero no será temible este fresco si el cuarto de dormir recibe suficiente cantidad de aire, como, por ejemplo, si se abre otra pieza que comunique con el dormitorio.

Muchas son las personas que se han acostumbrado á dejar abiertas todas las noches la ventana de su propio cuarto y con ello se encuentran mejor. Pero hay constituciones para las cuales fuera temible dicho régimen; éstas pueden emplear el sistema mixto que proponemos.

Cada noche antes de acostarse, precisa lavarse la boca con una agua aromática cualquiera, á fin de desembarazarla de toda impureza. Nos abstendremos de pintar el cuadro de los desastrosos que se producen en la boca durante la noche; solamente ha-

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 353

dío de la noche, como un grito desgarrador seguido de imponente silencio, vino el último mensaje. Es el más breve, el más corto de todos. Todo es más que el principio de dos frases interrumpidas antes de formar sentido.

La primera decía:

«He sido un loco al dar á conocer el Gran Silencio...»

Signó un intervalo de más de un minuto.

Vi perfectamente claro que la interrupción no era deliberada sino que Cavar se había detenido, obligado por las circunstancias. Acaso el ignoto que apartar del instrumento...; tal vez una lamentable vacilación en medio de la confusión de aparatos alimentados en aquella caverna imperfectamente iluminada por los focos eléctricos azul... luego, vuelta precipitada al instrumento, lleno de energía resolutiva, que llega tarde...

Porque al cabo del minuto de suspensión, durante el cual estuvimos Wendigo y yo con el alma en un hilo esperando la terminación de la frase comenzada, llegaron las siguientes palabras, transmitidas, al parecer, de prisa y atropelladamente:

«La cavarita se fabrica del modo siguiente: Tomad...»

Luego, otra interrupción y, finalmente, una sola palabra, ó, por mejor decir, un fragmento de palabra casi sin sentido.